



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 49066 – CD – Vida y Familia**, del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios y proceda al diseño e implementación de una amplia campaña de concientización del uso racional de los recursos energéticos y el uso de energías renovables en los establecimientos educativos de la provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar los medios y mecanismos pertinentes y proceda al diseño e implementación de una amplia campaña de concientización del uso racional de los recursos energéticos y el uso de energías renovables en los establecimientos educativos de la provincia, con el objetivo de desarrollar mejores hábitos de consumo energético en todo el territorio provincial.

**Sala de la Comisión Mixta, 05 de octubre de 2022.**

**Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol.**